

**Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad**  
Dirección General de Cultura y Festejos

Referencia:	<b>238/2022/CMA</b>	
Procedimiento:	<b>Contratación Mayor</b>	
Interesado:		
Representante:		
<b>Área de Contratación (CPARRA01)</b>		

## INFORME TÉCNICO

En base a la solicitud de la Mesa de Contratación de informe sobre los criterios valorables mediante juicios de valor de las empresas que ha participado en el procedimiento abierto simplificado con tramitación ordinaria del expediente de contratación mayor denominado “CARROZAS DE TEMÁTICA VARIADA PARA LA CABALGATA DE REYES 2023” (238/2022/CMA), esta Dirección General procede a emitir el siguiente informe:

Conforme al apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se valorarán en función de los siguientes aspectos:

### **B) CRITERIOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (Hasta 25 PUNTOS).**

**MEMORIA TÉCNICA** (25 puntos). Los licitadores deberán entregar una memoria que deberá contener lo siguiente: bocetos en 3D de las carrozas fiel al resultado final e información detallada sobre las temáticas, los materiales utilizados, los colores, la iluminación, el sonido y la composición y características de los pasacalles que acompañarán cada carroza.

**B.1) Temática elegida para las carrozas** (hasta 10 puntos): se valorará la adecuación de las temáticas elegidas para las 6 carrozas y su originalidad. La puntuación dependerá de los siguientes valores:

*Muy adecuada: entre 9-10 puntos*

**Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad**  
Dirección General de Cultura y Festejos

*Adecuada: entre 6-8 puntos*

*Algo adecuada: entre 3-5 puntos*

*Nada adecuada: entre 0-2 puntos*

**B.2) Diseño (hasta 7,5 puntos):** se valorará la calidad de los materiales, la iluminación de las carrozas y colores empleados. La puntuación dependerá de los siguientes valores:

*Muy bueno: entre 6-7,5 puntos*

*Bueno: entre 4-5 puntos*

*Poco bueno: entre 2-3 puntos*

*Nada bueno: entre 0-1 puntos*

**B.3) Pasacalles (hasta 7,5 puntos):** se valorará la composición, adecuación y armonización de los pasacalles que acompañan cada carroza. La puntuación dependerá de los siguientes valores:

*Muy bueno: entre 6-7,5 puntos*

*Bueno: entre 4-5 puntos*

*Poco bueno: entre 2-3 puntos*

*Nada bueno: entre 0-1 puntos*

Tras valorar la documentación presentada por el único licitador admitido en la licitación, **UTE CARMELO MARTÍNEZ LAZARO SLU-DEXFIRE MELILLA SLU-HURACÁN PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L.**, esta Dirección General considera que las memorias técnicas aportadas de cada una de las seis carrozas reúnen la información imprescindible solicitada.

En el apartado B.1) correspondiente a la temática elegida para las carrozas, tratándose de la noche de reyes, todas las carrozas abordan temas recurrentes en esta época del año, idóneas teniendo en cuenta que van dirigidas al público infantil. En este apartado se le otorga una puntuación de 7 puntos por la falta de originalidad en las propuestas.

En el apartado B.2) que valora el diseño, las carrozas presentan un conjunto de elementos de diferentes tamaños que consiguen una armonía en general predominando el uso de colores cálidos que hacen que la composición final resulte atractiva y la estética agradable.

**Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad**  
Dirección General de Cultura y Festejos

y colorida muy acorde al tema protagonista (Navidad y noche de Reyes). En este apartado, la puntuación otorgada es de 6 puntos, pues el diseño en su conjunto es bueno, pero no espectacular.

En el apartado B.3), referente a los pasacalles, las propuestas de pasacalles y personajes que los acompañan es coherente con cada una de las carrozas a las que acompañan aunque los disfraces no son demasiado elaborados. La puntuación otorgada en este apartado es de 5 puntos.

La puntuación total otorgada al licitador **UTE CARMELO MARTÍNEZ LAZARO SLU- DEXFIRE MELILLA SLU- HURACÁN PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L**, es de **18 puntos**.

Gerente de instalaciones culturales  
y administrador de museos

8 de noviembre de 2022  
C.S.V.:14157770474313560051